



# ¿Tómbola en salud?

Al negar reconocimiento al estudioso y definir su asignatura por “tómbola” a juzgadores, ¿también se aplicará a la medicina para cubrir plazas en los nueve planes de salud o seguirán contratando cubanos con especialidad?

¿Para qué especializarnos si va la 4T a contratar cubanos o estar sujetos al azar?

**HÉCTOR RODRÍGUEZ ROJO / CDMX**